28.812

CONCORDIA, 09 Octubre de 2025.

N° 10.301

VISTO:

La realización del Gran Desfile Show el día 22 de octubre a las 20:00 hs en el Centro de Convenciones Concordia, organizado por LALCEC Concordia, y;

CONSIDERANDO:

Que en nuestra ciudad Lalcec Concordia (Luarcec), es una institución que desde el año 1972 trabaja con la pasión y las ganas de ayudar al prójimo, y que este era el motor que movilizaba al primer grupo de personas de espíritu entusiasta y altruista que la constituyeron, que se mantiene vivo y latente hasta la actualidad;

Que hoy esta prestigiosa entidad representada por una comisión directiva llena de empuje y amor desinteresado, presidida por la señora Margarita Damino, cada año presenta este evento como el principal, entre tantas actividades que se realizan a diario durante todo el mes con el objetivo de comunicar y sembrar conciencia en la población sobre la importancia de la prevención, detección precoz y el tratamiento adecuado de esta patología;

Que este Desfile Show cuenta con el auspicio negocios locales y tiene como fin recaudar fondos que se destinan a cubrir el gasto de las prestaciones ofrecidas desde las organizaciones especializadas en el área.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal en el ámbito de Ciudad de Concordia el "Gran desfile Show" a realizarse el día 22 de octubre de 2025 a las 20:00 hs en el Centro de Convenciones Concordia organizado por LALCEC Concordia en el marco del "Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama".

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 09 de Octubre de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Slp.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, 13 de Octubre de 2.025.
Nº 38.710.

Téngase por Resolucion Municipal,comuníquese,publíquese,regístrese y archívese.

Aristide Sebastián
Secretaría de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL